

PROVINCIA | Agricultura

## La Junta respalda con casi 120.000 euros proyectos destinados a fomentar el desarrollo rural en la Subbética

Araceli Cabello destaca que esta comarca continúa desarrollando iniciativas que complementan la actividad agrícola y ganadera

**Redacción**

Domingo 5 de julio de 2020 - 12:47



La delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Araceli Cabello, se ha mostrado satisfecha porque la Junta de Andalucía ha procedido al pago de ayudas destinadas a fomentar el desarrollo rural en la Subbética Cordobesa. En concreto, se trata de la financiación de tres proyectos: la creación de un espacio para la infancia; una escuela de vela; y la mejora de la eficiencia energética en un complejo educativo y en un edificio municipal. Las ayudas son cofinanciadas por la Junta de Andalucía y la Unión Europea.

La Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria ha destinado 119.152,09 euros, que generarán una inversión total que supera los 157.000 euros. Estas ayudas se incluyen en la Estrategia de Desarrollo Local Leader del GDR Subbética Cordobesa, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. En concreto pertenecen a las líneas de Infraestructuras de ocio, Apoyo a la creación/modernización/ampliación de empresas no pertenecientes al sector agrario, forestal y agroindustrial, y Eficiencia energética.

El ámbito del GDR Subbética Cordobesa comprende los municipios de Almedinilla, Benamejé, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Palenciana, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros. Las Estrategias de Desarrollo Local actúan sobre territorios rurales afectados por procesos de declive económico, disminución de la actividad económica y paro que obligan a la población, principalmente joven y mujeres, a emigrar a las ciudades. Como ha señalado la delegada, “evitar el despoblamiento del medio rural y conseguir una ocupación racional del territorio es el reto común que abordan todos los Grupos de Desarrollo Rural, de acuerdo con los retos específicos del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020”.

El Desarrollo Local Participativo es el instrumento de política territorial que responde al reto principal de conseguir un desarrollo equilibrado, utilizando los principios metodológicos Leader, que consiste en ceder la iniciativa de planificación a las comunidades locales organizadas en Grupos de Desarrollo Rural, que elaboran y ejecutan una estrategia de desarrollo para un territorio determinado aprovechando sus recursos.

Este enfoque ascendente implica un reto de dinamización social para conseguir una mayor implicación de la población en la solución de los problemas comunes que les afectan y un mayor compromiso en las actuaciones que proyectan y se traduce en un aumento de la gobernanza local.